

ESCRITURA:

2015-1-01-07-PO



AUMENTO DE CAPITAL Y LA REFORMA DEL ESTATUTO

SOCIAL

OTORGADO POR: IMPROMED CIA LTDA

CUANTIA: USD. 68.030,00

15008

En la ciudad de Cuenca, capital de la provincia del Azuay, República del Ecuador, a cinco de noviembre del dos mil quince, ante mi Doctora Doris Cabrera Rojas, Notaría Séptima del Cantón Cuenca, comparece a otorgar la presente escritura la Señora **ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ**, ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **IMPROMED CIA LTDA**, de acuerdo con la copia del nombramiento que adjunto. La compareciente es casada, ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Cuenca y capaz ante la Ley para contratar, a quien de conocer DOY FE, e instruida en el objeto y resultados legales de la presente escritura de aumento de capital y reforma de estatutos social, a cuyo otorgamiento procede libre y voluntariamente y cumplidos los requisitos legales del caso expone: Que eleva a Escritura Pública el contenido de la minuta que me entrega, cuyo texto dice: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una que conste de aumento de capital y

reforma de estatutos social de la compañía **IMPROMED CIA LTDA**, al tenor de las siguientes Clausulas. **PRIMERA COMPARECIENTE.**- comparece a la celebración de la presente escritura pública la Señora **ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ**, ecuatoriana, mayor de edad, en calidad de Gerente General y Representante legal de la compañía **IMPROMED CIA LTDA**, conforme se demuestra de nombramiento adjunto y por disposición de la Junta General de Socios de la compañía, de forma libre y voluntaria, comparece y declara bajo juramento el aumento de capital y reforma de estatuto.

SEGUNDA ANTECEDENTES.- La compañía **IMPROMED CIA LTDA** fue constituida mediante escritura pública ante el Notario Séptimo del cantón Cuenca **Doctor RUBEN FEICAN CISNEROS** en fecha seis de diciembre del año dos mil once e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el día veinte y uno de diciembre de dos mil once bajo el número novecientos doce, su capital actual es de cuatrocientos dólares de los estados unidos de América, y su domicilio se encuentra en la ciudad de Cuenca conforme consta de los estatutos de la compañía. Mediante Junta General Universal Extraordinaria de Socios de fecha cuatro de Noviembre de dos mil quince, se ha resultado autorizar al Gerente General a fin de que proceda con las siguientes declaraciones. **TERCERA.- AUMENTO DE CAPITAL.** La Junta General de Socios celebrada en fecha cuatro de Noviembre de dos mil quince ha resuelto aumentar



el capital social de la compañía en **Sesenta y ocho mil treinta**

dólares con 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMERICA, los cuales serán pagados **con las utilidades no**

distribuidas. El valor aportado **con las utilidades no**

distribuidas es de **Sesenta y ocho mil treinta dólares con**

00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y su

capital inicial era de **cuatrocientos Dólares de los Estados**

Unidos de América, ahora el nuevo capital pasa a ser el

capital suscrito y pagado de la compañía de **Sesenta y ocho**

mil cuatrocientos treinta Dólares de los Estados Unidos de

América \$68,430.00 Dólares de los Estados Unidos de

América en el modo que consta en el cuadro de integración de

capital adjunto a la presente escritura. **CUARTA.- REFORMA**

DE ESTATUTOS.- Acatado la resolución tomada por la Junta

General de Socios celebrada el cuatro de Noviembre de dos

mil quince, conforme consta en el Acta de Junta se autoriza a

la Señora **ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ**, para que

modifique el Artículo Quinto.- de los Estatutos de la

Compañía el cual de ahora en adelante dirá Artículo **Quinto.-**

CAPITAL SOCIAL.- El Capital Social de la compañía es de

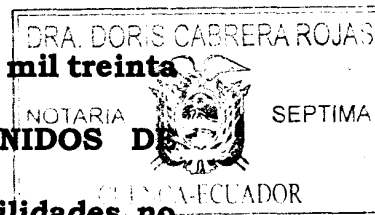
Sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta Dólares de los

Estados Unidos de América dividido en **Sesenta y ocho mil**

cuatrocientos treinta participaciones de **un dólar** de los

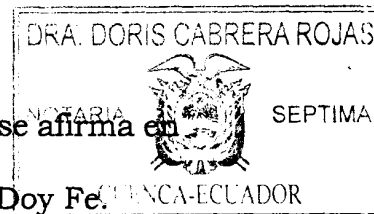
Estados Unidos de América cada una. **QUINTA**

DOCUMENTOS HABILITANTES.- A la presente se adjunta



como documentos habilitantes para la completa validez de la presente escritura los siguientes: Uno.- Acta de Junta General. Dos.- Cuadro de Integración de Capital. Tres.- Nombramiento de Gerente General. Declaro bajo juramento, que la compañía **IMPROMED CIA LTDA** no mantiene contratos con el Estado ni con sus instituciones. **CUANTIA:** La cuantía la fijo en **SESENTA Y OCHO MIL TREINTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA**. Usted señor Notario se servirá adjuntar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta escritura. **ATENTAMENTE, DOCTOR JUAN CARLOS CALDERON CORONEL CON MATRICULA NUMERO DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY**. Todas las declaraciones constantes en cada una de las estipulaciones de la presente escritura pública de acuerdo al artículo ciento treinta y siete de la ley de Compañías vigente la hacemos bajo juramento de ley y advertidos sobre la gravedad del juramento y las penas en caso de perjurio por la señora notaria séptima de este cantón. Hasta aquí el contenido de la minuta que queda elevada a escritura pública, el compareciente hace suyas todas las estipulaciones constante en la minuta inserta, y ratificándose en su contenido la deja elevada a escritura pública para que surta los fines legales consiguientes. Leído este instrumento

íntegramente al compareciente por mí, La Notaria se afirma en
su contenido y firma conmigo en unidad de acto: Doy Fe.

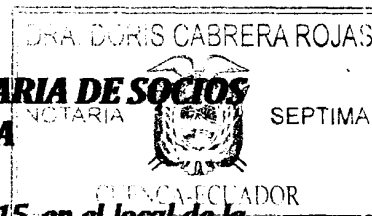


Rosalía de Rojas

ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ

Doris Cabrera Rojas
LA NOTARIA

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPROMED CIA LTDA



En la ciudad de Cuenca a los 4 días del mes de noviembre de 2015, en el local de la compañía Ubicado en la calle Remigio Tamariz número s/n y Agustín Cueva edificio Santa Maria local número 1, se reúne los SOCIOS de la compañía. ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ, poseedor de 200 participaciones de un dólar de USD y ROSALIA ROJAS VINTIMILLA poseedor de 200 participaciones de un dólar de USD, quienes constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía y consienten en celebrar una Junta General Universal de Socios, actúa como Secretario Ad Doc. Designado por la Junta la Señora BLANCA ESTHELA ALVAREZ TORRES y en calidad de Presidenta designada por la Junta la Ingeniera MARISOL VACA MACIAS. A continuación se pone a consideración de la Junta el Orden del Día a ser tratado.

- 1.- Aumento de Capital
- 2.- Reforma de Estatutos
- 3.- Autorización al Gerente.

Una vez que se ha procedido a la lectura del orden del día se pone a consideración de los SOCIOS, siendo aprobada por unanimidad.

A continuación se pasa a tratar el primer punto de la Orden del día

1.- Aumento de Capital.- Toma la palabra la Señora ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ y manifiesta el deseo de aumentar el capital social de la siguiente manera: \$ 68.030,00 de utilidades no repartidas. Moción que es puesta a consideración de los señores Socios, quienes aceptan por unanimidad proceder con el aumento de capital, y dejando claro que hacen uso del derecho preferente que les asiste a fin de proceder con el aumento referido aprobándose también el cuadro de integración del nuevo capital de la compañía.

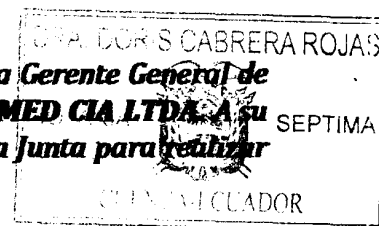
IMPROMED CIA LTDA

CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL

NOMBRE DEL SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO CON UTILIDADES NO REPARTIDAS	NUOVO CAPITAL	NUOVO PORCENTAJE
ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ	0001505196	200,00	50,00%	34.015,00	34.015,00	34.215,00	50,00%
ROSALIA ROJAS VINTIMILLA	0002606449	200,00	50,00%	34.015,00	34.015,00	34.215,00	50,00%
TOTAL		400,00	100,00%	68.030,00	68.030,00	68.430,00	100,00%

2.- Reforma de Estatutos: A continuación se pasa a tratar el siguiente punto de la orden del día: toma la palabra la señora secretaria y manifiesta que como consecuencia de las resoluciones de la junta deberá procederse a la reforma de estatutos, respecto a su Artículo Quinto del capital el cual de ahora en adelante dirá: "El capital social de la compañía es de SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA DOLARES CON 00/100 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en SESENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTAS TREINTA Participaciones de un dólar de los estados unidos de norte américa cada una.

3.- Autorización al Gerente General. Los socios autorizan a la Gerente General de la compañía para que suscriba el aumento de capital de **IMPROMED CIA LTDA.** A su vez la Gerente General de la Compañía solicita autorización a la Junta para realizar la reforma de Estatutos de la compañía en su artículo Quinto.



Se pone a consideración de la junta los cambios en los estatutos de la compañía los mismos que son aprobados por unanimidad de la junta, autorizándose además al Gerente de la compañía para que realice cualquier tipo de acto notarial, público o privado a fin de que de fiel cumplimiento a lo dispuesto por la junta general.

Se concede un receso para la elaboración del acta, la cual una vez leída es aprobada por unanimidad, para constancia firma los Accionistas reunidos en Junta General Universal de Socios.

ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ

ROSALIA ROJAS VINTIMILLA

BLANCA ESTHELA ALVAREZ TORRES

MARISOL VACA MACIAS

IMPROMED CIA LTDA

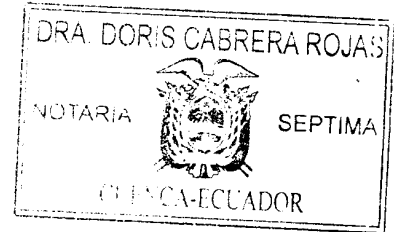
CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL

NOMBRE DEL SOCIOS	CEDULA DE IDENTIDAD NUMERO	CAPITAL ACTUAL	PORCENTAJE ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO CON UTILIDADES NO REPARTIDAS	NUEVO CAPITAL	NUEVO PORCENTAJE
ROSALIA VINTIMILLA ALVAREZ	0101505196	200.00	50.00%	34,015.00	34,015.00	34,215.00	50.00%
ROSALIA ROJAS VINTIMILLA	0102606449	200.00	50.00%	34,015.00	34,015.00	34,215.00	50.00%
TOTAL		400.00	100.00%	68,030.00	68,030.00	68,430.00	100.00%

Rosalía de Rojas
Rosalía Vintimilla Álvarez
Gerente y Socia

Rosalía de Rojas
Rosalía Rojas Vintimilla
Socia

Blanca Alvarez Torres
Blanca Alvarez Torres
Presidente





TRÁMITE NÚMERO: 13955

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	10558
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2241
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPROMED CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINTIMILLA ALVAREZ ROSALIA
IDENTIFICACIÓN	0101505196
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

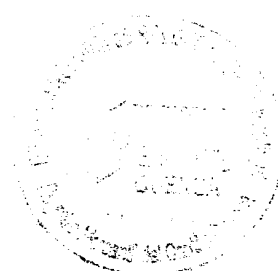
NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 15 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


MÁRIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Cuenca, 02 de octubre de 2015

Señora
Rosalía Vintimilla Alvarez
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato dirigirme a Usted con la finalidad de comunicarle que mediante Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía IMPROMED CIA. LTDA., ha tenido el acierto de designarle para que desempeñe el cargo de **GERENTE GENERAL** de la mencionada compañía para el período de tres años, como consta en la escritura de constitución.

En calidad de **GERENTE GENERAL** de dicha compañía, Usted tendrá la representación legal, judicial y extra judicial de la misma, las cuales constan de la Escritura Pública celebrada el día 06 de diciembre de 2011, ante EL NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON CUENCA, DR. RUBEN FEICAN CISNEROS, se inscribió en el Registro Mercantil bajo el número 912 el 21 de diciembre de 2011. El presente nombramiento le servirá de suficiente credencial para todas las actuaciones a nombre de la compañía.

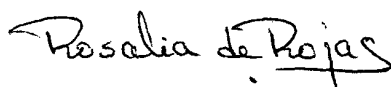
Hago propicia esta oportunidad para expresarle mis más sinceras felicitaciones por la designación de la que ha sido objeto y le auguro el mayor de los éxitos en el desempeño del cargo.

Atentamente,

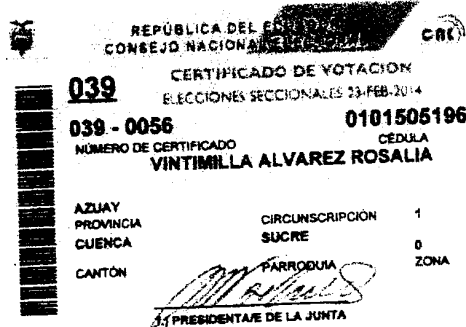
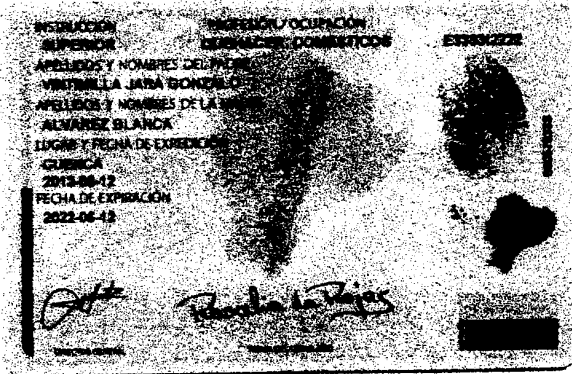
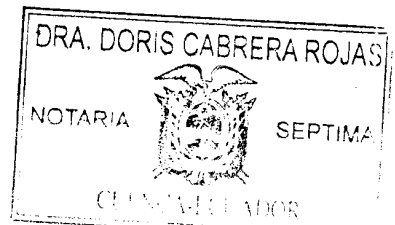

Sra. Blanca Esthela Alvarez Torres
PRESIDENTA
CI: 010032925-9

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía IMPROMED CIA. LTDA., para el que he sido designada.

Cuenca, 02 de octubre de 2015

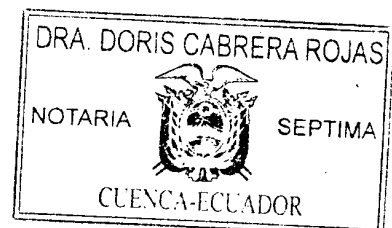

Sra. Rosalía Vintimilla Alvarez
CI: 010150519-6





SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO
CONFIERO ESTA COPIA
CERTIFICADA DE LA ESCRITURA QUE
LA FIRMO Y SELLO EL MISMO DIA DE
SU CELEBRACION

Doris Cabrera Rojas
Notaria Séptima de Cuenca





Factura: 001-200-000015309



20150101007P04984



NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150101007P04984						
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:0)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA ALVAREZ ROSALIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101505196	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	IMPROMED CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		68030.00					

NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS

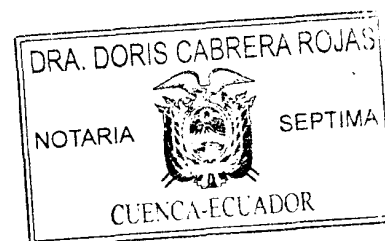
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA

EXTRACTO

Escritura N°:	20150101007P04984						
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE NOVIEMBRE DEL 2015, (16:0)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VINTIMILLA ALVAREZ ROSALIA	REPRESENTAND O A	CÉDULA	0101505196	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	IMPROMED CIA. LTDA.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) DORIS MARIA CABRERA ROJAS
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTON CUENCA



TRÁMITE NÚMERO: 15008

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11353
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	10/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	915
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NOMBRE DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA DEL ACTO O CONTRATO:	NOTARIA SEPTIMA /CUENCA /05/11/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IMPROMED CIA. LTDA.
DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 10 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

MARIA-VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

